

RESOLUCION -D- N° 156/2012

**Salta, 10 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.092/11**

VISTO la Resolución N° D-115/12 a través de la cual se convoca a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director Económico Financiero - Categoría 02, del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 4 se fija la inscripción y presentación de antecedentes desde el 07 al 11 de Mayo de 2.012, en el horario de 09:00 a 12:00.

Que a través de la Resolución N° D-149/12 se otorga Asueto Académico y Administrativo en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 11 de Mayo de 2.012, a partir de las 11:00 horas con motivo de celebrar los 40 años de creación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Que ante esta situación este Decanato considera que el horario de inscripción el día 11 de Mayo del corriente año, debe ser modificado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A CARGO DE DECANATO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Determinar que el horario de Inscripción y Presentación Antecedentes para el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director Económico Financiero - Categoría 02, del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, el día 11 de mayo de 2012 se realizará desde las 09:00 a 11:00 horas.

ARTICULO 2º: Hágase saber y notifíquese a: Personal de Apoyo Universitario de esta

RESOLUCION -D- N° 156/2012

Salta, 10 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.092/11

Unidad Académica, Miembros del Jurado, Veedor, Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA